

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.
Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA
SOBRE EL
AGUA DE KANANGA.

Habiéndose producido numerosas imitaciones y falsificaciones del AGUA DE KANANGA para el Tocador, recordamos que la firma RIGAUD & C.ie figura en la botella y en el prospecto; que la etiqueta lleva las palabras: **KANANGA DEL JAPON**, y debajo RIGAUD & C.ie, PARIS. Grabado en el cristal de la botella se lee la firma RIGAUD & C.ie, el nombre **KANANGA**, y en el fondo las palabras **Déposé 4430**. En fin, una marca de fábrica que tiene la forma de un sello con dos medallones: en uno las flores de Ilang-ilang, en otro una Japonesa con la leyenda **KANANGA**.

En el cuello de cada botella la firma RIGAUD & C.ie, impresa en encarnado.
Ojo! Ojo! Ojo!
Los que compran ese producto en las tiendas de los Chinos se sirvan tomar buena nota de las observaciones arriba mencionadas.
Depósito para la venta al por mayor:
FELIX ULLMANN.
7—Calle Anloague—7.

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela de 1884
aforado convenientemente. Se vende. General Sclano 40

Se alquila
la casa núm. 10 de la calle de Echague en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia.
Razon en la misma.

Vapor SERANTES.
Saldrá el lunes 21 del actual para Manabo (Molucas.)
Admite carga y pasaje.
N. Font.
China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.^d
VAPOR ESMERALDA.
e espera el lunes 21 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acóndese á Peel, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

BAZAR de la Bota de Oro.
Acaba de instalarse en la Escolta 31, (contiguo á la Botica de Plitt) y vende sin competencia en plaza, Calzado de Europa para caballeros á \$250 par y Sombreros de paja inglesa para idem á \$0'50 uno.
Pedro Alvarez.
Calle de Anloague núm. 23, se halla abierta una bottega de efectos de España en toda clase de ramos de mesa, jarrés y licores, como tambien de comestibles al por mayor y en comision, siendo el gerente y llevando la firma el agente de negocios, D. Tomás Gonzalo Sanrobes, que los detallara á precios reducidos.
Se halla á la venta una pequeña partida de juguetes y dulces, turrones, carne de membrillo y demás propio de la estación.

Se alquilan
dos cuartos vista á la calle: Anda núm. 18.

ENFERMEDADES de la matriz.
Doctor V. Martinez Lledó.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Aliz 21 (Real de Sampaloc.)

Uvas frescas riquísimas.
Vende El almacén CIUDAD DE PALENCIA, calle Real núm. 21 Intramuros.

Se alquilan
las casas núm. 5 letras A y C, Barboza, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72.

Lopez-Brea,
Médico.
Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

PUERTO SAID.
16—Escolta—16.

AVISO
AL RESPETABLE PUBLICO DE MANILA Y DE SU PROVINCIA.
El Dentista,
Bonifacio Arévalo.
Trabaja dentaduras postizas montadas en planchas de oro, y tambien en planchas de cautchú.
Precio en dentaduras enteras de primera clase, con encaja imitada del natural \$ 250.
Precio de segunda clase con encaja de cautchú de rosa casi igual á la encaja de oro \$ 122.
Precio en plancha de oro, un molar ó incisivo á \$ 10 uno, pasando de uno los siguientes á \$ 6.
Precio en plancha de cautchú, con alma de oro, para evitar las desgracias, que se prec ocasiona á los que usa dentaduras parciales, á \$ 5 uno, y los siguientes á \$ 4.
Precio en plancha de cautchú, puro á \$ 4 uno.
Precio en orificaciones de los molares, ó incisivos careados segun la cantidad de oro, su precio de \$ 25 á \$ 15, y \$ 10 último.
Precio de empastes en platino, á \$ 4 y \$ 3.
Precio de id. en porcelana ó cautchú á \$ 2 uno.
Tambien cura dolor de molares ó incisivos, instantáneos, horas de oficina, de ocho á cinco de la tarde.

Se alquilan
las casas núm. 5 letras A y C, Barboza, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72.

Se alquilan
las casas núm. 5 letras A y C, Barboza, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72.

Se alquilan
las casas núm. 5 letras A y C, Barboza, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72.

Se alquilan
las casas núm. 5 letras A y C, Barboza, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72.

SACOS DE YUTE para arroz de cabida de un cavan.
BASCULAS DE FAIRBANKS de 2000, 1500 y 500 libras.
BASCULAS AMERICANAS de sobre-mesa.
FIELTRO ALQUITRANADO para techumbre.
COBRE para alambiques.
Venden
C. HEINSZEN Y C.a
Rosario 24.

RELOJERIA ITALIANA.
Escolta núm. 38, al lado de la Bilbaina.
Relojes de oro, plata y níquel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos BACHSCHMID.
Variado surtido de quevedos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro.—Gemelos para teatro.
A los Sres. Relojeros.—Utensilios de todas clases para compostura.
Se reciben composturas de todas clases de relojes, y se garantizan.
Se dora y se platea, al estilo de Europa.
2;24 J. LAMMOGLIA Y C.a

En el Bazar LA PUERTA DEL SOL.
Sigue el GRAN BARATO y BARATISIMO, hasta el 31 del presente.

JUGUETES!
JUGUETES!!
¡¡¡y mas JUGUETES!!!
LA PUERTA DEL SOL.

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina núm. 38 Escolta, casa del almacén "La Bilbaina" á donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse en horas de oficina. pjdh

ELZINGER HERMANOS
29-ESCOLTA-29

ACABAMOS DE DESEMPACAR, RECIBIDO POR VAPOR **HAI PHONG.**
Un gran surtido de SOMBREROS para señoras, niñas niños y criaturas, últimos modelos; entre ellos CAPOTITAS con sus trajes correspondientes hechos en las mejores casas de París; TRAJECITOS de muselina y de nansouk ricamente adornados, para niñas desde la edad de 6 meses á 6 años; BOTITOS para niños de seda y otros para criaturas; ABANICOS, gran variedad; CORBATAS para caballeros; GUANTES para los señores oficiales; MEDIAS y calcetines de seda, hilo y algodón, para señoras, caballeros y niños; BASTONES, bonito surtido; CAMISAS de punto para caballeros y niños y el surtido como todos los años de JUGUETES.
A LOS PLATEROS: nueva remesa de piedras, perlas y brillantes americanos.
GRAN BARATO en los artículos anteriores y precios reducidísimos en los que acabamos de recibir.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

4.a Isabela corriente de 1883, el quintal	\$ 7'50
5.a " " " " " " " "	3'50
5.a " " " " " " " "	5'00
4.a Cagayan " " " " " " " "	6'50
5.a " " " " " " " "	3'00
5.a " " " " " " " "	5'00
4.a Union " " " " " " " "	7'50
2.a Visayas (Iloilo) de " " " " " "	3'00
2.a " (Cápiz) de " " " " " "	3'00

San Jacinto--núm. 81.
CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA.
Fábrica de jarcias de abacá y de cabonegro.

Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabrotos de 3 y 4 cordeles varias menas, á los precios mas arreglados que hay en plaza.
Espendio: Plaza del Padre Moraga, esquina al muelle del Rey. dmh
Buena casa, Isla del Romero, núm. 52, se arrienda con ó sin los bajos; razon Ma lacañang 81. pndvht

7--CALLE ANLOAGUE--7

FELIX ULLMANN

HA RECIBIDO PARA LAS PROXIMAS PASCUAS Y AÑO NUEVO

Un magnifico y variado surtido de

ALHAJAS

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS CON Y SIN BRILLANTES.

Entre ellas, encontrarán mis favorecedores y el público en general desde la alhaja la mas sencilla, hasta la Joya la mas rica, guarnecida de Brillantes, Rubies, Zafiros, Esmeraldas, etc...

Hé aquí algunos artículos, cuya variedad es inmensa:

Pulseras, Imperdibles, Medallones, Sortijas, Dormilonas, Collares, Criollas, Botones y Alfileres de Corbata.

En aros lisos para Caballeros hay una espléndida colección con piedras de Colores de distintas combinaciones, asi como una infinidad de objetos difíciles de enumerar.

EFFECTOS de PLATA legitima

Juegos de Cubiertos completos para 12 personas, Idem idem idem 6, Cubiertitos para Niños, Basitos, Tazas, Servilleteros, Escribanias, de muchísimo gusto y de todos precios, Centros de Mesa, de diferente tamaños y precios, Candelabros, Juegos para Cafe y Te; Lavabos, Licoreras, Tabaqueras, Palilleras, Sonajeros, etc. etc. etc.

RELOJES

Por convenir mejor á mis parroquianos, he dejado de importar los relojes de D. J. R. LOSADA.—Los que mis parroquianos encontrarán en mi establecimiento son de la acreditada fábrica de los Sres. J. RUSSELL & SON.—Liverpool y Londres.
En relojes Suizos, los hay de infinitas clases en Cronómetros, Cronógrafos, Segundos muertos, Repeticiones de cuartos y Minutos, Calendarios en Oro Plata y Níquel.—(Precios Reducidos.)

7--Calle Anloague--7

FELIX ULLMANN.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

20 DOMINGO.—4.º de Adiento. Sto. Domingo de Silos, abad y confesor y san Liberato mártir. (Estacion.)

Santo de mañana.

21 LUNES.—Sto. Tomás Apóstol, san Glicerio presbítero y san Teófilo mártir. SOL EN CAPRICORNIO. Empieza el invierno.

Santo de pasado mañana.

22 MARTES.—San Flaviano y san Zenon mártir. Luna llena en Cáncer a las 5-2 MAÑANA. Sale el sol a las 6 h 20', y se pone a las 5-36.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 20 Diciembre 1885.

PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El C. T. Coronel D. Manuel Martínez de Velasco.—DE IMBORNARIA.—El C. T. Coronel D. Joaquín Vara de Rey.

HOSPITAL Y PROVISIONES ARTILLERIA.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiajan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiajan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de pasado mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiajan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 11 Y 19 DE DICIEMBRE DE 1885

IMPORTACION.

HAIPHONG, DE SAIGON. Baer y Suim.—1 caja 11 kgs metal compuesto de varias piezas, 2 idem 2 idem libros en blanco. C. Lutz y comp.—2 cjs 195 kgs materiales de oro fino.

PONCHO, DE HAMBURGO. C. Heinszen y comp.—500 cjs 29400 vidrio plano.

DIAMANTE, DE HONG-KONG. S. Bell y comp.—1 bulto 335 gramos plata labrada en una copa, 1 caja 1 kgs papel recortado, 2 sellos con su tinta, 1 par zapatos para caballeros.

REINA MERCEDES, DE LIVERPOOL. A. Germann y comp.—4 cjs 4140 kgs madera dorada.

J. Muñoz.—1 fardo 203½ kgs filtro de lana en alfombra.

J. Witte y comp.—25 cjs 840 litros cerveza. A. Roensch.—3 cjs 720 sombreros, 1 idem 19 kgs cobre en 24 reojos, 1 idem 38 huevas saladas de pescado en tarros.

PERIM, DE HAMBURGO.

A. Roensch.—2 cjs sombreros. J. Mann y comp.—50 cjs 1470 litros cerveza. C. Fressell y comp.—2 cjs 200 docenas cepillos para ropa, 1 idem 30 gruesas espejitos de hoja de lata, cristal y caron, 125 idem 7615 kgs vidrio plano.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. "Don Juan," con general. Para id. id., v. inglés "Diamante," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Iloilo y Romblon, v. "Orléans," en 25 horas del último punto, con general, N. Font. De Santa Cruz y San Juan, pailebot "Paz," en 3½ días del último punto, con rajás: Chuidian. De Bauan, id. "Margarita," en 4 días, con sibucuo: M. Franco y comp. De Nasugbu, lorchá "Bella," en 1 dia, con azcaar: P. Roxas.

LA PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS.

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia, ha leído el distinguido economista Mr. Block una nota interesante acerca de la participación de los obreros en las ganancias del empresario.

El tema es antiguo, pero como hasta ahora no se le ha dado solución satisfactoria, vamos á reproducir sus conclusiones principales.

Ni en lo que la "participación" significa existe acuerdo entre las publicistas. Hay quien la estima liberalidad de los patronos que la tienen establecida y de quien la considera justa y equitativa y pretende hacerla obligatoria. Muchos socialistas la juzgan insuficiente para mejorar la condición económica de los obreros, y no son pocos los economistas ortodoxos que recelan de la bondad de esta medida y la tildan y califican de opesta y enemiga de la libertad industrial.

Los ensayos hechos hasta ahora, si bien insuficientes por lo escasos en número, no dejan de ser satisfactorios. En las naciones mas productoras funcionan desde antiguo algunas fábricas establecidas con arreglo á este sistema, y obreros y empresarios alaban la cordialidad de relaciones de intereses en que viven.

En España pocos ensayos se han practicado que merezcan llamar la atención. Y en donde funciona el sistema, más es debido

á la munificencia de los propietarios que resultado de contrato bilateral y libre.

Nuestros obreros, cuando han logrado emanciparse, han creado por sí y aisladamente sociedades cooperativas, y en la mayoría de los casos los resultados han sido contraproducentes. Creyeron escasa la utilidad que recibían del empresario, y cayeron en las manos de usureros mil veces más despiadados.

El sistema de participación no participa de ninguno de estos inconvenientes. Pone el obrero su trabajo y el capitalista su capital, y todos los intereses resultan armonizados. Que los primeros ensayos sean defectuosos, nada dice contra el procedimiento.

La práctica y la costumbre son la escuela donde puede hacerse este género de aprendizaje.

No participa Mr. Block por completo de las ideas que acabamos de exponer, pero las diferencias que resultan son mas bien de palabras que de fondo. Oigamos á Mr. Block:

En la producción—dice este sábio economista—hay varios factores, y todos retribuidos: el obrero, el capitalista y el empresario. El primero recibe un salario, el segundo un interés, el tercero los beneficios que resulten. Salario é interés son siempre seguros. Solamente los beneficios son eventuales. Si el empresario ha calculado bien el negocio, podrá haber ganancias, de lo contrario, lo posible es que resulten pérdidas. En un caso y en otro, las utilidades son siempre las mismas para los dos primeros factores.

Se ponderan mucho las ganancias de los empresarios y se habla mas de los capitales que de este modo se forman; pero se oculta ó se pretende ocultar que gran número de ellos pierden cuanto exponen en la empresa. Si los deberes no son iguales, tampoco deben serlo los derechos. Si el obrero no quiere hacer eventual su salario, tampoco puede solicitar con justicia la participación en los beneficios. Demás de esto, la participación es una recompensa diferida é incierta. Un sistema de primas á los obreros—termina diciendo Mr. Block,—sería la mejor solución para el conflicto y aun la más ventajosa para todos.

El procedimiento propuesto por el publicista francés, es en el fondo una variante del generalmente seguido hasta ahora. Pero con una desventaja que le hace impracticable. Si la empresa resulta beneficiosa, puede serlo en mayor ó menor escala. En el primer caso, se corre el riesgo de que la prima fijada absorba por entero la utilidad, y en el segundo puede llegar á ser insignificante. Una participación prudente y progresiva señalada en cada caso y para cada empresa ó negocio, no ofrece tales inconvenientes. Una industria produce pingües ganancias y otra les proporciona más modestas.

Pretender nivelarlas todas, es hacerlas impracticables. De cualquier modo, recogemos las declaraciones de Mr. Block, á quien nadie podrá tachar de socialista ni exaltado. En la crisis obrera por que atraviesan los pueblos de Europa, es preciso que la intransigencia de obreros y dueños no contribuya á extenderla.

EL MUNDO OCEANICO LA NUEVA GALEA DEL SUR.—VICTORIA

por Mr. L. Simonin.

(Continuación.)

La industria pastoral, muy esparsa, ocupa una extensión considerable de terreno, 110 millones de hectáreas, de las cuales 90 en los distritos no colonizados y 20 en los distritos colonizados. El valor de las tierras enajenadas en 1882 ha sido de 350 millones, y el de las tierras alquiladas para el pasto de 65 millones. La naturaleza del suelo y el clima favorecen el desarrollo de la cría de ganado. Las tierras situadas al Oeste de la cadena litoral se componen de mesetas elevadas, de un suelo liso, poco cubiertas de bosque, por bien regadas y muy bien provistas de pastos, mientras que al Este de la cadena el terreno está muy poblado de árboles y no ofrece aquí y allá sino algunas tierras buenas, propias para agricultura. Queensland, se distingue por la cría de carneros; marcha cerca de Victoria y de Nueva-Zelanda.

El número de carneros registrados en 1883 es de mas de 11,507,000; el de bueyes, de 4,246,000; ésta es la colonia que mas posee. Se cuentan 230,000 caballos y 60,000 puercos. La exportación de lanas pasa de 25 millones de libras, 72,000 balas, en 1883-84, y toda la industria pastoral dá lugar á una exportación de 45 millones de francos.

La industria manufacturera está notablemente desarrollada: molinos de agua y de vapor, azucareras ó refinios, sierras de vapor, jabonerías, tenerías, manufacturas de tabaco, fábricas de arrow-root, fábricas de máquinas y de instrumentos agrícolas.

Queensland tiene, como todas las colonias, carreteras y caminos de hierro en buen estado. En 1882 comenzó la construcción de una gran vía férrea trasontinental entre Brisbane y Port-Darwin, en el territorio del Norte.

Brisbane es el puerto principal, y el mayor mercado de Queensland. Antes dependía de Sidney para una gran parte de sus expediciones. Desde 1881, está en relación directa con Londres por la línea postal British-India y la mala Eastern and Australian que toca en todos los puertos principales de Queensland: Kepple-Bay, Bowen, Townsville, Cooktown, Somerset y la isla Thursday, y de aquí vá, por el estrecho de Torres, á Batavia, Singapore, Ceilan, Aden, Suez, Gibraltar y Londres. Esta línea recibe de la colonia 1,375 mil francos de subvención.

Brisbane está á 32 kilómetros de la embocadura del rio, del que ha toma-

do el nombre. Hace los dos tercios del comercio de Queensland; es el mercado de lanas, azúcar, algodón, carnes, pieles y sebos.

El comercio exterior de Queensland se elevaba en 1883, á la suma de 287 millones de francos, de los cuales 155 de la importación y 132 de la exportación. La cuarta parte de los cambios tiene lugar con Inglaterra.

El movimiento de la navegación llega sobre 2,957 buques midiendo 1,880,000 toneladas; se hace principalmente con Inglaterra y las colonias australianas.

En 1883, los ingresos de Queensland eran de 2,583,000 libras y los gastos de 2,243,000. Para 1884, se calculaban los ingresos en 2,500,000 libras, y los gastos en 2,411,000 libras. En los gastos entran 1,100,000 para los caminos de hierro, 271,000 para los otros trabajos y servicios públicos, puertos, carreteras, telégrafos, correos; por último 294,000 libras son afectas á la inmigración. La deuda pública, en 1883, era de 14,908,000 libras.

Los colonos de Queensland tienen todavía mas espíritu emprendedor que de las otras colonias, sin embargo de ser más viejas y más experimentadas. Son los colonos de Queensland los primeros que tuvieron la idea de poner la mano sobre la Nueva-Guinea, y por consiguiente sobre todas las islas que han quedado libres en el Océano Pacífico, y que han provocado la formación de la gran convención australasiana que tuvo lugar en el mes de diciembre de 1883 en Sidney, donde no se trató de nada menos que de constituir una gran federación política de todas las colonias de la Australasia.

En Queensland, los bancos estimulan liberalmente las empresas de minas, de la cría de ganado, de cultivos industriales, y un porvenir de los prósperos parece reservado á este país, gracias á la iniciativa, al espíritu de especulación y al arrojito particular de sus habitantes. En Queensland no hay iglesia del Estado. Antes de 1861, se hicieron grandes concesiones de tierras á diversas comuniones religiosas, que las conservan aun, francas de toda tasa.

La instrucción es obligatoria y gratuita. Hay 341 escuelas públicas elementales, con 21,767 alumnos, sin contar 90 escuelas privadas, con 5,873 alumnos. La colonia ha gastado, en 1882, 2,500,000 francos para sus escuelas, y sin embargo, más del 22 por 100 de la población no sabe aun leer ni escribir.

La Australia del Sur.

La Australia del Sur fué descubierta en 1802 por el capitán Flinders y explorada en 1830 por el capitán Sturt. Comprende toda la parte central del continente australiano entre la Australia del Oeste, de una parte, de la cual la separa el 120º de longitud Este, y de la otra parte, al Este, Victoria, la Nueva Gales del Sur y Queensland. Al Sur, el Océano Indico, llamado aquí el Océano Austral; al Norte, el golfo de Carpentaria, y el mar de los Araúres, que los dos, forman parte del Océano Pacífico.

Primitivamente, los límites de la Australia del Sur eran fijos al Este y al Oeste, entre los 132º y 141º de longitud Este, y entre el 26º de latitud Sur al Norte y el Océano Austral al Sur. En 1863, por cartas reales, los límites fueron extendidos de manera de abrazar, el territorio yacente al Norte del 26º de latitud Sur y comprendido entre el 120º y el 138º de longitud Este.

La Australia del Sur fué constituida en provincia inglesa en 1834 por acta del parlamento británico, el siguiente año, se concedieron tierras á una sociedad de colonización, que envió allí emigrantes libres. Las tierras no podían ser vendidas menos de 62 francos la hectárea. La Australia del Sur nunca recibió confinados. En 1842, se descubrieron las minas de cobre de Capenda; despues, en 1844-45, las tan famosas de Burra-Burra, que están entre las mas ricas del mundo. En 1856 la Australia del Sur fué constituida en colonia independiente. La población, que no era en 1844 sino de 17,366 habitantes se elevó á 126,830 en 1861.

La constitución de la Australia del Sur data de 1856. El Parlamento elegido por el pueblo, consiste en un Consejo y una Cámara. El Consejo, desde 1881, comprende 24 miembros renovables por tercios cada tres años. El país está dividido para esto en cuatro distritos electorales, nombrando cada uno dos miembros. El Ejecutivo no tiene el poder de disolver el Consejo. Este es elegido por toda la colonia, votando como un solo distrito. Todo elector debe tener 21 años, ser nacido inglés ó naturalizado, haber estado seis meses en las listas electorales y tener una propiedad de 1,250 francos, ó pagar una contribución de 50 francos, ó un alquiler ó arriendo de 25. Para ser miembros del Consejo, es necesario tener treinta años, ser inglés ó estar naturalizado, y tener tres años de residencia en el país. El Presidente del Consejo es elegido por los miembros.

La Cámara ó Asamblea contiene 40 miembros, elegidos por tres años. Los electores deben tener veintinueve años, estar seis meses en las listas electorales, lo mismo que para los miembros elegidos. En 1882, se contaban 58,383 electores. Los jueces, los ministros de las diversas religiones, son ineligiblees.

El Gobernador es sir William Robinson. Manda en jefe las tropas, recibe 125,000 francos, es ayudado de seis ministros: el Jefe Secretario, el Attorney-general, el Tesorero, el Comisario de los Terrenos de la Corona, el de los Trabajos públicos y el ministro de la Instrucción pública. Los ministros perciben 25,000 francos.

Un crucero es afecto á la defensa de la colonia.

La Australia del Sur, comprendido el territorio del Norte, tiene una superficie de 2,329,775 kilómetros cuadrados ó 232,977,500 hectáreas, y no es superada en extensión sino por la Australia del Oeste. La población, en 1883, se calculaba en 314,515 habitantes. El territorio del Norte no contiene mas que 4,000 habitantes, de los cuales 1,000 de la raza blanca, y 3,000 chinos. Se contaban en la Australia del Sur, en 1883, 176,599 alemanes, 2,734 chinos, 6346 aborígenes, y solamente 247 franceses.

La capital, Adelaide, tiene 60,000 habitantes con los arrabales, y 38,479 sin los arrabales. Port-Adelaide ó Cleveling, tiene 3,000 habitantes. El descubrimiento del oro en Victoria y en Nueva Gales del Sur, retardó un momento la colonización de Australia del Sur. En 1881, la diferencia entre la inmigración y la emigración fué de 2,752 individuos, y, en 1882, de 730 sola-

mente. La Australia del Sur ha dedicado en 1881, 525,000 francos, y en 1882, 750,000 francos, para favorecer la inmigración.

La colonia está dividida en condados, hundreds y distritos. Los condados, en número de 36, son divisiones electorales. Los hundreds son lotes de terreno rural abiertos á la colonización agrícola y no á la explotación pastoral. Los distritos se dividen en distritos urbanos y rurales; esta es la division mas importante bajo el punto de vista de los intereses locales. El territorio abierto á la industria pastoral, está dividido en cinco distritos.

La Australia del Sur está sembrada de llanos magníficos, de los cuales el suelo es propicio á la agricultura y á la cría de ganado. Las montañas están cubiertas de bosques, de grandes eucaliptos, y de encantadores valles al descender. Se encuentran aquí y allá llanos áridos, desolados, pedregosos, sin árboles, sin agua, pero donde se ocultan bajo el suelo riquezas minerales considerables.

En toda la extensión de la línea telegráfica trasontinental que corre entre Adelaide y Port-Darwin, se ha comprobado la existencia de una especie de gran desierto australiano, sembrado de algunos oasis, de tierras de pastos bien regadas y donde se ha señalado en muchos puntos la presencia del oro.

El litoral de la Australia del Sur se extiende sobre 2,300 kilómetros, escotado sobre la costa Sur, por dos grandes golfos: el golfo San Vicente, donde se halla el puerto Adelaide y el golfo Spencer. Sobre la costa Norte Port-Darwin no le cede á ningún otro puerto de la Australia, exceptuando Port-Jackson, y el puerto de Sidney. Port-Darwin es puerto franco desde 1875. Exporta lingotes de oro, y es visitado por la línea de la compañía de buques de vapor neerlandesa.

El clima de la Australia del Sur es notable por su sequedad, el calor raramente es opresivo allí. El país conviene á los europeos. El cielo es azul, el sol brillante, el aire suave, las neblinas son raras, los huracanes desconocidos. Hay algunas pequeñas sacudidas de temblores de tierra. El país se divide en dos regiones, la del Sur donde cae bastante lluvia para que el trigo pueda brotar; y la del Norte donde todo cultivo es imposible y donde la tierra no produce mas que pastos. Aquí el clima es tropical; la temperatura, en verano, se eleva á 36º. Reinan fiebres intermitentes, ocasionadas por los pantanos de las tierras bajas.

La Australia del Sur es rica en producciones minerales, particularmente en hierro, pero sobre todo en cobre. Las minas de Burra-Burra han producido diez mil toneladas en tres años, de 1845 á 1848, valiendo 8 millones de francos. La explotación de estas minas ha contribuido en mucho á la prosperidad de la Australia del Sur. Es menester citar tambien las minas Wallaroo y Moonta, descubiertas en 1861.

De 1845 á 1876, en veintidos años, la mina de Burra-Burra ha producido 215,000 toneladas de mineral valiendo 100 millones de francos, ó sea una producción media de cerca de 4 millones por año. De 1873 á 1878, Wallaroo ha dado 16,000 toneladas valiendo 8 millones de franco ó sea una producción anual de 1,350,000 francos. Moonta, de 1861 á 1878, ha producido 338,000 toneladas valiendo 84 millones de francos, ó sea un término medio de 5 millones por año.

Falta el combustible. Una gran cantidad de mineral es enviada á Nueva Gales del Sur para convertirla en lingotes. Tambien se expide el metal á Inglaterra. Así es que en 1882, se envió á Londres, en mineral, mates y lingotes, por un valor de 6,000,000 de francos. Unas treinta minas están explotadas. La baja del cobre, á partir de 1875, ha encajado considerablemente las explotaciones. El valor total del mineral y del metal producido en 1882 fué de 11,550,000 francos.

La colonización de la Australia del Sur no se extiende á más de 250 metros de las costas. En 1883, mas de un millón de hectáreas fueron cultivadas, de las cuales 800,000 con trigo. Esta es una de las colonias que produce mas trigo. Ha exportado 7 millones y ½ hectolitros en 1883, y en 1882, el valor del trigo y de las harinas exportadas fué de mas de 33 millones de francos.

Se cultiva la cebada, la avena, la patata, el lino, el cáñamo, y la viña. La viticultura dá lugar á una industria importante, á la cual el clima es favorable; los vinos finos son exportados, las calidades ordinarias consumidas en plaza. Se fabrican pasas, se cultiva en gran escala la almendra y la aceituna, que dan un excelente aceite. Los bosques son explotados con provecho, como los gomeros, los árboles de corteza y las materias tintóreas.

La industria pastoral está muy desarrollada. En 1883, se registraron 6,667,000 carneros, 306,000 bueyes, 162,400 caballos, 100,000 puercos. En 1882, se expidió lana por un valor de 60 millones de francos. Es necesario tener en cuenta tambien la industria manufacturera, que va progresando. Tambien hay astilleros para construcción de buques.

El comercio de la Australia del Sur se ha elevado á 300 millones de francos en 1882, de los cuales Inglaterra ha tomado la mitad. Las colonias Australianas, el Cap, Natal, han hecho el resto. Los países extranjeros no hacen mas que el 2 por 100. En 1883, el valor del comercio descendió á 270 millones. La exportación de las cereales y de las harinas es de 40 millones de francos, la del cobre de 6,500,000 francos. Se expidieron 121,000 balas de lana en 1883-84 y 120,000 en 1882-83. Adelaide efectúa los dos tercios de los cambios. Este puerto está á 40 dias de Inglaterra por Southampton. Es una preciosa población; es el depósito de las lanas, de los cereales y de los carbones. Fué fundada en 1829 por dos colonos que dieron para esto cada uno un millón de francos.

El movimiento marítimo es de 2,156 buques entrados y salidos, con 1,200,000 toneladas.

El presupuesto de la colonia, para 1883, es de 2,060,140 libras esterlinas los ingresos, y de 2,330,079 los gastos; se salda, como se vé, en déficit. Las entradas comprenden los derechos de aduana, que son bastante elevados, la venta de las tierras de la Corona, el rendimiento de los caminos de hierro, de los correos, de los telégrafos; en Adelaide las tarifas de las aguas y del puerto. En 1883, se quería poner contribución á la propiedad. En los gastos, hay los trabajos públicos,

los adelantos á los inmigrantes y un tercio para los gastos de la administración, honorarios de jueces, policía, cárceles. La deuda era de 13,982,000 libras el 31 de diciembre de 1883; ésta se remonta á 1852. El porvenir de la colonia está asegurado por la inmigración, el desarrollo de la agricultura y de la industria pastoral, y por último, por la explotación de las minas.

(Se continuará.)

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

OBSEVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Table with 10 columns: Barometro reducido al nivel del agua, Vientos, Dirección, Fuerza, Temperatura del vapor, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Hora de lluvia, Cantidad de agua.

Terremotos de Andalucía.

Resúmen de las cantidades recibidas de los Centros oficiales y de los jefes de las provincias con destino á los pueblos que han sufrido por la espresada calamidad á fines del año último.

Table with 2 columns: Recaudado en el seno de la Junta, Dirección general de Administración civil, Inspección general de Obras públicas, etc.

Caja de Depósitos.

En la 2.ª semana de este mes recibió la caja \$ 119,955.40 en efectivo; ha devuelto \$ 112,514.96 en numerario, y cerró con una existencia de \$ 513,487.35 en metálico y \$ 71287.20 en efectos.

Impresiones.

El día 31 la Dirección general de Administración civil subasta la impresión y encuadernación de libros y documentos para la Administración general de Correos, bajo el tipo de \$ 8573.19 y con sujeción el pliego de condiciones que publica la Gaceta de ayer.

En el muelle.

Lo que ayer y anteaer vimos que se llevaba al muelle de San Gabriel por los chinos, para embarcar en los vapores de cabotaje, eran bejuco, arroz y petróleo. Son artículos que hoy se venden mucho.

Vacaciones.

Pronto han de empezar los dias de vacaciones de los Tribunales hasta el 2 de Enero y de las aulas para los estudiantes que tendrán dias alegres hasta el 6 de dicho mes de Enero próximo.

Pasajeros.

Por el Diamante, que salió anteaer para Hong-kong y Emuy:—Tomás Duran, y 28 chinos. Por Don Juan, que salió anteaer para Hong-kong y Emuy:—34 chinos. Por el Camguin, que salió ayer para Cápiz;—D. José Navarro y Maville, Gobernador P. M. de Cápiz, con su señora 4 hijos y 1 criada europea.

Jueces de paz.

En la Gaceta de ayer sábado se leen decretos de nombramientos de Jueces de paz á propuesta del Sr. Presidente de la Real Audiencia, y todos de fecha 15 del actual, como sigue:

Provincia de Manila.

Table listing judges for Manila provinces: Bulacan, Intramuros, Ermita, Dilao, Mucati, Parañaque, Tondo, Tambobo, Binondo, Quiapo, Sta. Cruz, Sampaloc, S. Miguel, Sta. Ana, Pasig, Cainta.

Provincia de Bulacan.

Table listing judges for Bulacan provinces: Bulacan, Calumpit, Hagonoy, Baliuag, Quingua, Sta. Isabel, Malolos, Bigaa, S. Miguel, Putilan, Barasoain, Obando.

Provincia de la Pangasinan.

Table listing judges for Pangasinan provinces: Bacolor, Candaba, Betis, Guagua, Sesmoan, Lubao, Sta. Rita, Porac, Floridablanca, S. Fernando, México, Sta. Ana, Arayat, S. Luis, S. Simon, Apalit, Macabebe, Sto. Tomás, Minalin, Angeles, Mabalacat, Magalang.

Provincia de la Laguna.

Table listing judges for Laguna provinces: Sta. Cruz, Paete, Siniloan, Magdalena, Nagcarlan, Majayjay, Calauan.

En muy sentidas y elocuentes frases

Calamba...	D. Marcos Badiola.
Cabuyao...	D. Domingo Delino.
Sta. Rosa...	D. Pedro Perlas.
Biñang...	D. Isidro Yatco.
Provincia de Cavite.	
Cavite...	D. José Basa.
Provincia de Batangas.	
Batangas...	D. Dionisio Changco.
Bauan...	D. Francisco Generoso.
Cuenca...	D. Juan Laqui.
San Luis...	D. Juan Cabrera.
Taal...	D. Juan Marella.
Lemery...	D. Arcadio de Joya.
Calaca...	D. Timoteo Goco.
Tuy...	D. Emigdio Caballero.
Nasugbu...	D. Marcos Araullo.
S. José...	D. Basilio Alday.
Lipa...	D. José Villapando.
Tanauan...	D. Sotero Laurel.
Sto. Tomás...	D. Máximo Malbar.
Ibaan...	D. Angel Perez.
Taysan...	D. Anastasio Zera.
Lobo...	D. Vicente Gutierrez.
Rosario...	D. Melecio Bolaños.
S. Juan...	D. Simeon Guerra.
Balayán...	D. Leon Apacible.
Provincia de Albay.	
Albay...	D. Manuel Guallart, abogado.
Legaspi...	D. José Manuel de Unandia.
Tabaco...	D. Antonio Uginaga.
Cagsawa...	D. José M. Ceballos.
Camalig...	D. Eduardo Carpio.
Guinobatan...	D. Ricardo Pardo y Cabañas.
Ligao...	D. Antonio Sanchez.
Casiguran...	D. Francisco de P. Arego.
Jovellar...	D. Cipriano Anduiza.
Donso...	D. Cándido Azcuna.
Irosin...	D. José Martín.
Virac...	D. Julian Aznar.
Provincia de Pangasinan.	
Lingayen...	D. Antonio Ferrer.
Provincia de Canarinas Norte.	
Daet...	D. Estanislao Moreno.
Provincia de Camarines Sur.	
N. A. Cáceres...	D. Luis Fernandez.
Camaligan...	D. Bernardo Rivera.
Calabanga...	D. Pedro Velez.
Magarao...	D. Juan de las Heras.
Pamplona...	D. Juan S. Buenaventura.
Naboa...	D. Eugenio Ocampo.
Buhi...	D. Ramon Constanancio.
Iriga...	D. Lázaro Iraola.
Libmanan...	D. Rufino Hernandez.
S. Fernando...	D. Vicente del Castillo.
Canaman...	D. Tomás Paglimasan.
Tinambac...	D. Cornelio Maripaque.
Goa...	D. Esteban Pan.
Sipocot...	D. Asensio de Goyena.
Sagnay...	D. Mariano Fuenteveilla.
Lupi...	D. Margarito Ayo.

En los demás pueblos, que no se nombran, de estas provincias, quedan de jueces de paz los gobernadorcillos respectivos.

Perfectamente enterados.

En vista de nuestra suposición, de hace pocos días, relativa á que con los nombramientos de los jueces de paz, se publicarán instrucciones para el ejercicio de estos cargos, cuyo alcance importa al público conocer, *El Comercio* de anteaño dice lo siguiente:

"Y respeto á las disposiciones por las cuales se ha de regir esta nueva institución, y que tambien el colega espera publicar, creemos sean las que están dentro de las leyes vigentes en el país y que hoy desempeñan los gobernadorcillos en funciones de justicia, esto es, juicios verbales y de faltas."

"¿Y nada más, compañero? ¡Es mucho tupé! ¿Y quién ha enseñado á los nuevos jueces de paz no letrados cuales son las atribuciones de los gobernadorcillos en funciones de justicia, que estos mismos apenas sospechan? ¿Y no tienen mas que los juicios verbales y de faltas? ¿Y las primeras diligencias en lo criminal? ¿Y en toda demanda civil ha de ser indispensable, si ó no, el previo juicio de paz, como en la Península, que aquí no es práctica forzosa? Los gobernadorcillos desempeñan sus funciones de jueces de paz sin secretario, si quieren; ¿sucederá lo propio en la nueva institución? ¿Cesarán los gobernadorcillos en tales atribuciones, una vez establecidos los jueces de paz? ¿Cuál es la tarifa de derechos? ¿Los redactores de *El Comercio*, como vecinos de Manila, están bien seguros de cuando, en defensa de su derecho, deben acudir al nuevo juez de paz y cuando pueden protestar por extralimitación de facultades de éste? Es sabido que la Comandancia de la Veterana tiene jurisdicción en la servidumbre doméstica, mas no igualmente autorizada en otros ramos, pero la ejerce porque así se ha ido estableciendo solo por práctica: ¿ha de continuar ó han de pasar estas funciones, como creemos debe suceder, á los jueces de paz?"

El Comercio tiene todas estas cosas al dedillo y las dá por resueltas con que pasen á los jueces de paz las atribuciones de los gobernadorcillos según rezan sus títulos, esto es: con vara alta de justicia, cuidando sean los sacopes buenos cristianos y dirimiendo cuestiones de intereses hasta dos reales.

¡Retebien, colega!

Procesion.

Esta tarde por ser el último día del manifiesto en la parroquia de Manila, deberá salir la procesion de Ntra. Sra. de Guis, si el tiempo lo permite; y con este motivo, suponemos que habrá animacion por las calles de la ciudad murada.

Gobierno de Samar.

De Real órden se ha aprobado el destino de Gobernador P. M. de Samar, del comandante de caballería don Pelagio Chacon.

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de la 3.ª compañía disciplinaria D. Ramon Llopas.

Divisas y estrellas.

De Real órden se ha aprobado el cambio de divisas y estrellas de los jefes y oficiales del instituto de la Guardia civil de estas Islas, por blancas, en vez de las doradas que usan en la actualidad, ándoles para ello seis meses de plazo.

A este Ejército.

De Real órden ha sido destinado al Ejército de estas Islas, el capitán de caballería del de la Península D. Eduardo Martín Marrero.

Tribunales.

Mañana 21 se verán en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion de Escribano del juzgado para la resolucio de un recurso contra providencia interlocutoria, las actuaciones promovidas en el mismo por D. A., sobre nombramiento de curador.

Informará por la parte D. José M. Perez.

Reconocimiento facultativo.

El teniente D. Manuel de Julian, del regimiento infantería Mindanao núm. 4, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

Comandancia de Benguet.

De Real órden se ha aprobado el destino de comandante P. M. de Benguet conferido al capitán de infantería don Cesáreo Martínez.

Gobierno P. M. de Cottabato.

De Real órden se ha aprobado el cese en el destino de Gobernador P. M. de Cottabato y alta en el cuadro eventual de este Ejército, del teniente coronel de infantería D. Leopoldo Roldan Polanco.

A Disciplinaria.

Ha sido destinado á la 3.ª compañía del batallón Disciplinario, el alférez del regimiento infantería de Mindanao núm. 4, D. Ricardo Bautista.

Gobierno de Cottabato.

Por Real órden de 19 de octubre se eleva á la categoría de Coronel, de Gobierno P. M. de Cottabato.

Subdelegacion de Tarlac.

En la *Gaceta* de ayer se lee la Real órden siguiente:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 820.—Excmo. Sr.—En vista de la carta oficial de V. E. núm. 287, fecha 13 de Agosto último proponiendo la creacion de una Subdelegacion de Hacienda en Tarlac, teniendo en cuenta que ya por Real órden de 17 de Febrero de 1877 se autorizó el establecimiento de dicha dependencia, sin que consten los motivos por los cuales no se dió cumplimiento á dicha Soberana disposicion; considerando que las razones que existian en 1877 para dictar aquella medida subsisten y hasta son mas poderosas en la actualidad si bien debe aplazarse su planteamiento para el próximo ejercicio con objeto de no alterar las cifras del vigente presupuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer nuevamente que se establezca una Subdelegacion de Hacienda en el distrito de Tarlac con arreglo á la siguiente plantilla: El cargo de Subdelegado lo ejercerá el Gobernador P. M. del distrito con el haber que tiene consignado en la Seccion 4.ª Guerra de los presupuestos generales.—Un oficial 5.º Interventor con el sueldo anual de trescientos pesos y quinientos de sobresueldo. Otro Oficial 5.º con trescientos y trescientos pesos respectivamente.—Un escribiente con noventa y seis pesos anuales formando un total de mil cuatrocientos noventa y seis pesos con cargo al Artículo 1.º Capítulo 3.º Seccion 5.ª ó á los que puedan corresponder en el próximo ejercicio; y cien pesos anuales para material con cargo en el Artículo respectivo. La creacion de dicha dependencia deberá tener lugar en el próximo año económico, incluyéndose en los presupuestos y cuidando á su vez la Intendencia general de Hacienda de figurarlo en el oportuno proyecto. Y por último que el Subdelegado garantice su gestion con una fianza de tres mil pesos. De Real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador general de Filipinas.

Manila 10 de Diciembre de 1885.—Cúmplase publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.—Terroro.

Carreras de caballos.

El *Manila Jockey Club* ha señalado los días 11, 12 y 13 de Febrero próximo para celebrar las carreras de caballos de la temporada.

He aquí el programa:

Primer día.

Premio de Velocidad.—Premio de la Ciudad.—Premio de Filipinas.—Copa del Derby.—Premio de Luzon.

Todos para caballos del país, excepto en el Derby, en que se admiten caballos de cualquier procedencia.

Segundo día.

Premios de la Direccion general de Administracion civil: 1.º y 2.º.—Copa del Jockey Club.—Copa del Manila Club.—Copa disputada.—Copa de los forasteros.

Excepto el primer premio de la Direccion civil y la Copa del Manila Club, son para caballos del país

Tercer día.

Copa Cestial.—Premio de Belleza.—Steeple-chase.—Premio de Prueba.—Premio del Consuelo.

La Copa Celestial y el premio del Consuelo, son para caballos del país.

Correo á Marianas.

El día 2 del próximo Enero saldrá para Marianas el vapor *D. Juan*.

Aviso á quienes interese.

Para el Crucero.

El producto líquido obtenido en la *corrida de Toretes* que dió el Domingo el Sr. Calero, asciende á la cantidad de 470 pesos.

Se recaudaron por venta de localidades en la Plaza y en los establecimientos *Los Catalanes, La Conhansa y Las Novedades*, 852 pesos.

Los gastos ascendieron á 382 pesos.

Vamos á ver...

Dice el *Diario* que frente á la batería del Pastel se vá á poner un *rompeolas* por cuenta de fondos municipales.

Veremos esta nueva probatura.

En aquel sitio fué donde se han ido derritiendo como azucarillos en agua unos grandes bloques de piedra artificial colocados, hace veinte años, bajo la direccion del coronel Córdova, á la sazón comandante de Ingenieros de la plaza.

Compañía de zarzuela.

El programa dispuesto para hoy en el Filipino, es de mucho atractivo.

Fobre gloria, Curriya y la fantochada *I Comici tronati* son las obras elegidas. Los precios son módicos, y siendo dia festivo, es probable que se vea muy concurrido el teatro de la calle de S. Roque.

Gobierno P. M. de Burias.

De Real Orden se ha aprobado el cese en el destino de Gobernador P. M. del distrito de Burias y alta en el cuadro eventual de reemplazo de este Ejército, del capitán D. José Navarro.

Juramento.

En la mañana de ayer prestó juramento ante el Pleno de la Real Audiencia, D. Eduardo Aules Garriga, como abogado de la matrícula.

Fotografía.

Hemos sabido que la oficialidad del cuerpo de la Guardia civil Veterana, se ha retratado en grupo en union de su digno Jefe, y que el fotógrafo ha sido el Sr. Vad-Camp.

Parece ser que piensan obsequiar con un ejemplar del grupo, del que tenemos noticias que ha salido admirablemente, á todas las autoridades de quienes dependen ya medianta ó inmediatamente.

A Curro.

(Epístola taurina.)

Querido Curro y no Cúchares, aunque como él tan torero: me alegro caiga salú cual yo para mi deseo.

Como eres chico de *grasia* y tienes *usos flamencos*, y suelas ir á los toros con *descomunal* sombrero que, aunque de Secker procede, aspira á ser malagueño, y en viendo unas banderillas ya estás fuera de tu centro, y, si matan bien, aplaudes, y, si mal, te tornas fiero, justo es de unas *novedades* ponerte en conocimiento; novedades de importancia porque tocan al toreo.

Sabrás que se ha *puesto al jabla* el simpático Calero con el diestro Mateito, que dicen muchos que es diestro. Sabrás, como aquel á este, apesar de estar tan grueso, (¿no ignoras quien?) con soltura le dió dos pases maestros... después otro y, de seguida, un *volapié* tan certero que... en fin que ya contratado como espada le tenemos.

Ha puesto sus condiciones, que el caso no es para menos, y el viene de allá, y es sábio, y trae título, y... con esto Telesforo está conforme y Mazantini lo mismo.

El será el primer espada, que le cumple ser primero, y el segundo el *Torero*... y el granadino, (y lo siento) abandonando los trastos, se queda en banderillero.

Adios; por el veinticinco, si es que no lo impide el tiempo, cabe el *redondel ilustre* como otras veces te espero.

Y no me faltes, *Curriyo*, pues Mateito es *mu neto* y si no nos ve en la plaza puede tomarlo á desprecio. Salud y *gas-mille*. Tu yo, como siempre, y sin dinero.

ALGUIEN.

No me conformo.

A guisa de contestacion sin réplica, concluyente, axiomática, que no tiene vuelta de hoja; contestando á *La Oceania* que recordaba haber sido ofrecidos 50 mil pesos de los fondos del Puerto para la suscripcion del *Crucero*, ha dicho "alguien en un colega que esos fondos tienen su destino exclusivo señalado.

Y replicamos nosotros: ¿es que lo que nuestro trabajo nos produce á todos no tiene por destino exclusivo el sosten de nuestras familias? ¿Sábase de alguien, entre los que engrosan la patriótica suscripcion para el crucero, á quienes caiga en casa el dinero de mogollón sin derecho á él y sin que tenga algo muy sagrado en que emplearlo? Es bueno meditar lo que se quiere decir, y acostumbrarse á callar cuando se habla solo para verter palabras sin sentido.

Riñas y escándalos.

Sabido es que no pueden existir las primeras sin la cotillera de los segundos. Por ambos motivos constituyentes de una sola falta, durmieron anoche nueve individuos en el cuartelillo.

Artistas franceses.

Mr. Julien Deschamps y Mme. Helene Deschamps darán el lunes 21 de Diciembre su 6.ª representacion con un nuevo programa.

Mr. Deschamps espera que el día 1.º de Enero, habrán llegado á Manila tres nuevas artistas, y para el siguiente vapor cuatro ó cinco artistas más; de manera que constituirán una compañía completa para ofrecer un espectáculo de novedad.

Creemos que si Mr. Deschamps organiza una compañía formal ha de ver recompensados sus sacrificios porque es indudable que el público de Manila sabrá corresponder á sus esfuerzos por agradecerle.

Licencias de armas.

Por la superioridad se han concedido las siguientes:

Manila.—De 4.ª clase á D. Vicente Sainz, vecino de esta Capital.

Morong.—De 4.ª á D. Hilario Raimundo, vecino de la misma cabecera.

Zambales.—De 1.ª á don Florencio Francisco, vecino de Castillejos.

Pangasinan.—De 1.ª á D. Benito Perez, vecino de Binalonan.

Bulacan.—De 5.ª á D. Tomás Raiz, vecino de Bustos.

Cables.

Hong-kong nos participa que ayer ha quedado abierta la estacion de Soakim, Tasa por palabra desde Hong-kong, pesos 0-20.

Estraccion de armas.

Se ha oficiado á la Intendencia de Hacienda, para que dé las órdenes oportunas á la Aduana, á fin de que D. Leo-

poldo Warlomont pueda extraer 68 escopetas, 83 revolvers y 3,000 pistones de escopetas, y para que D. J. F. Ramirez pueda extraer cuatro bultos conteniendo 350 libras de pólvora, artículos que han venido á consignacion de dichos señores

Es natural.

Dicennos que todas las dificultades experimentadas hasta aquí en la realizacion del proyecto de llevar la compañía filipina de zarzuela á Hong-kong, proceden de que, estando en una tienda de la calle Nueva tres artistas, dijoles un chino que en la vecina colonia *masiado pelesco, pelesco* y ellas tendrian que vestir *túnico y sombrero* como señoras *ulopeas* y ellos deberian ir provistos de *milicana, colbata* y pantalón de lana, de todo lo cual él les podría surtir por poco dinero.

Retirados de allí los artistas, contaron en sus casas lo que el chino les dijera, y se armó una zapatiesta de todos los demonios, porque parientes y amigos se burlaban de ellos. ¡La Falana de túnico y sombrero con flores! Esto no se puede comprender en Tondo. Nos recuerdan aquello de un saínete en que dice la chula á su novio:

El verte solo me irrita
peal, desagraesio;
no te falta pa judío
mas que bigote y livita.

Dulces.

Hemos probado unos dulces y pasteles con que nos ha obsequiado el repostero de *La Confianza*.

Demuestra con ellos su competencia, y creemos adquirirá numerosa parroquia sirviendo al público confection tan esquisita.

Verdaderamente, de poco tiempo á esta parte, Manila ha progresado en el ramo de dulcería y repostería, poniéndose el nivel de Europa.

Almanaque.

Con el presente número repartimos á los Sres. Suscritores de la Capital, el almanaque para 1886, que *La Oceania Española* les dedica todos los años como obsequio.

Les aplicamos reclaman inmediatamente aquellos que no lo recibieron, para poderles servir al momento, y nosotros hacer el cargo que correspondía al repartidor.

Historia de todos los dias.

Por carecer de los correspondientes papeletos, fueron puestos á la *sombra* cuatro individuos.

Item, otro, por no haber satisfecho el 5 p. 8 de recargo.

Item, otros seis, por deudores del 2.º tercio de la cédula personal.

Total: once *taos* que no tienen arregladas sus cuentas con la Hacienda.

¿Pero por qué tal contienda y tanta informalidad?

¿Por ser *menor de edad* nunca ha de perder la Hacienda?

¡Adelante... como el cangrejo!

Teniamos una compañía de zarzuela española (¿y se nos vá! ¿pero qué importa?) y tanta informalidad

¿Por eso el certamen de Tarragona (y Sta. Tecla me perdona), me parece inoportuno, inconveniente, y ocasionado á grandes errores.

Punto de estudio.

EL FIN DEL MUNDO.

Aunque la Tierra goza, en este momento, la calma necesaria para la evolucion de los seres que viven en su superficie, las fuerzas físicas se manifiestan sin cesar en ella, por efecto en muy diversos. El hombre es aun demasiado nuevo en el globo para que algunas decenas de siglos, que comprenden sus crónicas, sean suficientes para hacer notar grandes cambios, pero cree que la naturaleza orgánica que no ha cesado de modificarse desde el origen de las cosas, ha llegado á inmovilizarse, que las leyes que han secuestrado en la tierra la aparicion y sucesion de los seres orgánicos, desde la primera flora y la primera fauna, no son ya mas que leyes de conservacion. En una palabra, cree que la creacion ha concluido porque él ha llegado. Nada prueba que esto sea cierto; nadie conoce el destino de nuestro planeta, y el cuadro de su estado actual no será, probablemente, el último que alumbré el Sol.

Como todo lo nacido, la Tierra debe, probablemente, morir algun dia. Varias hipótesis se han emitido acerca del fin que la está reservado. En el día de hoy, no es de temer que un cometa choque con ella y la pulverice: los astrónomos han colocado esta prediccion en el lugar que merece. La estincion completa de su foco interno no puede tampoco ocasionar su muerte, pues el célebre matemático Fourier ha calculado que la influencia del calor de este foco sobre la superficie no excede de 1130 de grado. Todo el calor que experimentamos procede del Sol. Mientras éste astro, del cual dependen todos los fenómenos de la vida social sobre el globo, conserve las propiedades que concurren á su produccion, la Tierra continuará cubriéndose de flores y frutos y colmándose con sus dones.

Mas sí, como todo induce á creer, el Sol tiene el mismo origen é igual composicion que los planetas que se mueven á su alrededor, debe pasar por las mismas fases de enfriamiento; y cuando á su vez, haya llegado á ser un sol apagado, los planetas continuarán moviéndose, lo mismo que antes, en un medio que ya no recibirá luz y calor mas que la radiacion estelar; cuando este caso llegue, hará ya mucho tiempo que la vida habrá cesado en la superficie de la tierra, que rodará por el espacio sin luz y sin calor.

Afortunadamente, desenlace tan triste se halla aun muy lejos de nosotros, porque está rigurosamente demostrado que, desde las observaciones de la escuela griega de Alejandría hasta nuestros dias, el calor solar no ha disminuido en 11300 de grado.

Un consejo por dia.

Tocino del cielo.—Es un flan preparado con almídon, yemas de huevo, azúcar y el aroma que mas agrade. Después de deshecho y batido muy bien en agua fría, ó mejor aún en leche si la hay buena, se cuece, y cuando está, se echa en moldes, untados por dentro con aceite de almendras dulces ó manteca muy bu-

na, para que no se pegue. En los moldes enfría y cuaja; sirviéndose en plato ó fuente chatos.

999 mujeres.

Enrigueta.
Mi amor su ambicion explica
pues tiene su amor *En rica*.

Narcisca.

Deificó al egoismo,
Narciso, en el ciclo griego
y de amor extraño, ciego,
se enamoró de sí mismo.
Si tu adoras tu reflejo,
al mirarte tan hermosa,
rindes culto piadoso
y devota al Dios Espejo,
No me causarás enojos
si buscando espejo fiel,
quieres encontrarlo en el
fondo de mis propios ojos.

Detuvo un municipal á un muchacho que pedía limosna; le llevó ante el alcalde; preguntóle si mendigaba, y lo negó rotundamente el chico.

—¿No te han sorprendido en el acto de tender la mano?
—¡Sí, señor! Pero no lo hice para pedir nada.

—¿Pues para qué?
—Para dar.

Los sordos y los ciegos.
Es de notar que mientras los ciegos suelen ser de carácter jovial, los sordos son ordinariamente de génio taciturno.

Un ciego explicaba esta diferencia de un modo tan ingenioso como exacto.
—Cuando se habla á un sordo,—dice,—se le recuerda su enfermedad. Cuando se le habla á un ciego, se le hace olvidar la suya.

PASATIEMPOS

Charadas.

I
Primera, preposicion,
y al propio tiempo, vocal;
mi segunda es un pronombre
muy fácil de adivinar.
Tercera y cuarta no es pobre,
pues tiene buen capital:
de prima dos tercias cuarta
recibe siempre... ¡la mar!

¡Que jamás prima segunda
con furor á tal baldad,
pues temo que cuarta quinta
con un quinta me pondrá!

Ante una mjer tan rica,
tan bella y angelical,
el ser todo nada vale...
Basta, pues, de cavilar.

II

Al bajar del prima tercia
un dia que me gradué,
una taza de madrugá,
con leche, me puso bien.
Lector: acierta mi todo;
muy fácil de acertar es:
es un tipo á quien recibes
en cas más de una vez.

III

A segunda me da un todo
que me vengán, muy taimados,
haciendo el prima con prima;
que estoy curado de espantos,
pues tercia conozco el miedo,
que tengo valor probado.

Theatre Filipino.

Lundi 21 Decembre 1885.
6.cem REPRESENTATION FRANCAISE
DONNEE PAR
Mr. JULIEN DESCHAMPS
et
MADAME HELENE DESCHAMPS.

AVISOS



MARTILLO DE Genato y Compañía.

Magnífico solar en venta. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda el solar situado en la Escolta donde estuvieron los establecimientos "Bazar Filipino" y "Bota de Oro," cuyo solar mide 1354.71 metros cuadrados. La almoneda tendrá lugar el día 21 del presente mes de Diciembre, á las diez de la mañana, en nuestro establecimiento Escolta número 30, en donde se halla de manifiesto el plano respectivo. 16-19-20 Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Debidamente autorizado por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda sin reserva en pública almoneda el día 23 del presente mes de Diciembre, á las diez de la mañana, el bergantín-goleta español nombrado *Mateo Encarnación*, en el estado en que se encuentre naufragado en el seno de Imagan de la jurisdicción de Donsol de la provincia de Albay, así como también los pertrechos que se hallan á su bordo y los que se encuentran depositados en poder de D. Dionisio Pacheco, según inventario que desde esta fecha se halla de manifiesto en nuestro establecimiento Escolta núm. 30. 15-17-20-23 Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

El martes 22 del actual á las diez de su mañana, vendemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, cerollas, calderos, sartenes, y calentadores todo de hierro con baño de porcelana, inodoros, bates de zinc, latas mortadela, dos canos con sus palos remos y velas, sombreros de fieltro, cajas coñac, latas butifarra, latas turron, tabaco rama, filtros y otros muchos efectos. 2 Genato y comp.

Delineante.

Se necesita uno bueno para la provincia de la Isabela de Luzon. Las personas á quienes convenga este destino y reúnan los conocimientos necesarios para desempeñarlo, pueden presentarse en las oficinas de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, (Carballo 2.) 3



Con superior permiso. **Casa Agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ.** Plaza de Binondo núm. 11. El martes próximo 22 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido. 2 F. Calero.

MARTILLO DE Federico Calero.

Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros fecha 14 del actual, venderé en pública subasta con la baja del 5.0 de su avalúo ó sea sobre el tipo de \$ 1,360 la casa de tabla con techo parte de hierro y parte de nipa enclavada en solar del cuerpo de Artillería, el cual usufructua D. Joaquin Morelló situado á la bajada del puente de San Marcelino. La subasta tendrá lugar con intervención del actuario en este establecimiento, Escolta entrada por el Pasaje de la Paz núm. 14 y 16, en los días 22, 23 y 24 del presente mes, advirtiéndose que en los dos primeros días se admitirán posturas y se rematará el mejor postor al tercero ó sea el día 24 á las doce del día. 4 F. Calero.

EL VARADERO DE MANILA. COMPAÑIA ANÓNIMA.

Desde esta fecha está dispuesto para contratar carenas y reparaciones de buques. Para más pormenores, dirijirse á **Peele, Hubbell y C. a** Agentes. 9

FINCAS.

Se alquilan la espaciosa casa núm. 21 calle de la Solana intramuros, á propósito para fonda, y otra de iguales condiciones en Trozo calle de balazar núm. 5; en la rojería de Canon Faustino, darán razon. 2

La casa núm. 42 de la Isla del Romero con entraso y aljive, se alquila; é informan en S. Sebastián núm. 39. 2

Se alquila

la accosoria núm 20, de la calle de Peñarrubia. Darán razon Sevi la número 19. 2

La casa n.º 10 San Gerónimo (Quisapo) se alquila; (Santa Cruz) Salcedo 72. h

Se alquila

la espaciosa casa núm. 36 de la calle de Magallanes (intramuros) á propósito para oficinas de correos, ó de otra cualquier dependencia ó fonda da en razon en la portería de Recoletos h

COMPRAS y VENTAS

Escopetas

de 1 y 2 cañones para caza, procedentes de la acreditada fábrica de Felipe Galbarsoro en Eibar. Vende en la plaza de Binondo núm. 11. 8

Recompensa de 16,000 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1893

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antigüas, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de una sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Embarcamento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

AJUAR DE CASA.

Se detalla uno casi nuevo consistente en mobiliario del país y de Europa, que por su bondad, elegancia y baratura se recomienda por sí solo. Es largo de enumerar y puede verse: barrio de la Concepcion, casa en construcción al pié de los puentes de Ayala, de cuatro á seis de todas las tardes que no son día de fiesta.

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUEZA DE CONSUMO
Duracion **ASMA**
en los POLVOS de **D. Cléry**
Depositarío en Manila: JACOBO ZORRIL

De venta, ó á flete, el bergantín-goleta *María Concepcion*. Aidecoa y comp.

ELEGANTE!!
Las hay que hablan, saltan y bailan.

BUENO!!
Hay muñecas de todas clases

EL SIGLO XIX
XIX OTOSIS TE

BONITON!!
¡Juguetes desde el trage de Adam!

NO ADMITEN COMPETENCIA

REVOLUCION DE JUGUETES

¡Juguetes! ¡Juguetes! ¡Juguetes!

Acete de Hígado de Bacalao
del **D. DUCOUX**
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

FOLLETO sobre el cólera morbo asiático, por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á diez reales en la administración de este periódico.

CAFE ESPAÑOL

Al público de Manila.

El que suscribe faltaría á un deber de gratitud, si utilizando la proximidad de las Pascuas no rindiera un tributo de respeto y consideración á este digno público que tanto me viene honrando desde la inauguración de mi nuevo Establecimiento.

Teniendo en cuenta este sagrado deber, envío el testimonio de mi gratitud á todos y á cada uno de mis numerosos favorecedores; teniendo al propio tiempo el gusto de ofrecerles los géneros que se han recibido por el Vapor "Salvadora" y el "Reina Mercedes" que son los que á continuación se espresan:

UN GRAN SURTIDO DE CAJAS DE LUJO PARA DULCES,
CON TODA CLASE DE CAPRICHOS, COMO SON CESTAS, CANASTILLOS, FLO-
REROS CON DIVERSIDAD DE PAJAROS E INFINITOS MODELOS DE BOMBONES,
DIFÍCILES DE ENUMERAR.

RAMO DE CONFITERIA.

Ramo de confitería.	Almendras grafiñados.	Turrone surtidos.
Bombones de licor.	Idem de chocolate.	Mazapanes de Toledo.
Grageas finas.	Canelines.	Mantecados de Antequera.
Pastillas de goma.	Frutas abillantadas.	Chocolate del país.
Idem de menta.	Idem en almibar.	Idem de Matias Lopez.
Rabanitos plateados.	Carne de membrillo, en cajitas de una y dos lib.	Idem franceses.
Frutas fantasía.		

TAMBIEN SE HA RECIBIDO UNA GRAN PARTIDA

VINOS Y LICORES
DE JEREZ Y SANLUCAR, DE VARIAS MARCAS, COMO SON

Amontillado fino.	Bordeaux.	Marrasquino.
Solera especial.	Rhin.	Anisete de Bordeaux.
Moscate.	Sauterne.	Pipermin.
Pedro Jimenez.	Chartreuse.	Crema de cacao.
Málaga.	Benedictine.	Idem de Moca.
Manzanilla.	Curaco.	Idem de Vainilla.

ENTREMESSES Y ENCURTIDOS.

Atun salado, barrilitos.	Trufas de Perigord.	Idem aliñadas.
Anchoas saladas, idem.	Acetunas rellenas.	Idem al natural.

Así mismo encontrarán en este establecimiento, todos los días un GRAN SURTIDO DE PASTELES Y DULCES como tengo acreditado.

Al propio tiempo, tengo el gusto de ofrecer al público respetabilísimo, un ELEGANTE SERVICIO desde lo más modesto á lo más lujoso, para los convites.

Manila 12 de Diciembre de 1885.
PEDRO OLIVA.

SINGER
Las mejores MAQUINAS PARA COSER

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA ES SINGER LEGITIMA

SE ADQUIEREN PAGANDO DIEZ REALES SEMANALES.
Escolta 9. Manila.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

SINGER.—Ang tangting MAQUINA SA PANANAHI na nacacasancap ng bagot, bagong cabuthihan sa lahat ng claseng tahiin.

SINGER.—Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHI na omo-obra buhat sa piñang pino hangang sa magaspang na damit hindi ca'angang bagohan ng carayom at simulid.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI at ang tangting diminting ang lahat ng reclamo at quincomponi ng ualang bayad ang lahat ng casiraan.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at ang tangting nacapagboborda ng realzadong ng sutla, estambre ó felpilla.

SINGER.—Ang tangting MAQUINA SA PANANAHI na hindi nasisira cailan man.

SINGER.—Ang mabuti at ualang catulad na MAQUINA SA PANANAHI dahil sa nasasancap sa manga't trabaho ng sastre, zapatero, guarnicionero, etc.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI sa cadaliang iayon sa anomang mahal na trabaho.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI at nacapag pupulong sa canilla cahit di bonotin ang carayom sa tinatahi at ang damit ay alisin sa pagcatayo.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI dahil sa canilang talong ibat, ibang quibó na nacapag-iingat sa pagca putol ng carayom at ng simulid.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI sa cahustohan ng lalong matitibay na casangcapan.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at quiniquilala ang lalong malicsing paquiboin at madaing pag aralan.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI at siang tangting nag i-pon ng bagot, bagong cabatiran.

SINGER.—Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHI na nacatitipon ng lalong quincacailangan bilis at casaylangan sa trabaho sa catibayan ng pagcayari.

SINGER.—Ang tangting MAQUINA SA PANANAHI na ipinag bibili ng may garantiang ualang hangan.

SINGER.—Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHI na ang pag tuturo ay guinagaua sa bahay ng nabili cahit ilang veces.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at ualang catulad ang lacás at cariquitan ng canilang tahi.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI sa pagca, sa caniang paraang pag bubulang ang nacapag-iingat at nacapag-arimohan ng panahon.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at laguing laan sa trabaho cahit hindi igayac muna.

SINGER.—Ang MAQUINANG BANTOG SA TANAN at tangting nabibilhan ng mahiguit na limang libro sa isang taon.

SINGER.—Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHI na nag tatamo ng lahat na primerong premio sa lahat ng exposiciones sa mundo.

SINGER.—Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at casangcapan sa pamamahay.

SINGER.—Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHI sa caramihan ng turoc na linalalo sa canilang capua.

SINGER.—Ang lalong bantog na MAQUINA SA PANANAHI sa pagca, sa loob ng labing apat na taon ay nacapag bibili ng mahiguit na limang milong maquina.

SINGER.—Ang tangting MAQUINA SA PANANAHI na nabibile mag bayad lamang nang **SAMPUNG SICAPAT LINGO-LINGO.**

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que reúne las mejores y más recientes innovaciones para toda clase de costuras.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que trabaja desde la piña más fina, hasta el paño más grueso sin necesidad de cambiar la aguja ni el hilo.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER cuyas reclamaciones y composiciones se atienden siempre gratis.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que borda á realce con seda, estambre ó felpilla.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que no se descompone nunca.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER, sin igual por el servicio que presta en el trabajo de sastres, zapateros, guarnicioneros, etc.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque se adapta fácilmente á todas las labores especiales.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque hace la canilla sin desclavar la aguja de la labor ni retirar esta de la máquina.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER por su movimiento de triple combinación que evita la rotura de agujas é hilo.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque tiene el más completo y perfecto mecanismo.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque es reconocida por la más fácil para funcionar y la más sencilla para aprender.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque reúne más adelantos prácticos.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que reúne á las condiciones esenciales de rapidez y seguridad en el trabajo, la solidez con que está construida.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que se vende con garantía ilimitada.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER cuya instruccion se enseña gratis á domicilio sin fijar el número de lecciones.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque no tiene igual en la fuerza y hermosura de su puntada.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER por su manera de enhebrarse ahorra tiempo y cuidado.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER porque está siempre dispuesta á trabajar sin necesidad de preparación anterior.

SINGER.—La máquina más popular y la única de las que se venden más de quinientas mil al año.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones del mundo.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER destinada al uso doméstico.

SINGER.—La mejor MAQUINA PARA COSER por el excesivo número de puntadas que se obtienen con relación á las demás.

SINGER.—La MAQUINA PARA COSER más popular porque de ella se han vendido en catorce años mas de cinco millones.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que se adquiere pagando **DIEZ REALES SEMANALES.**

LA ESTRELLA DEL NORTE SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA NUM. 8.

entiendo, no lo entiendo.
A la verdad, no es fácil entenderlo. Pero no hay mas remedio que admitirlo porque es un hecho que se ve, que se toca.
Al infeliz que debe cinco duros, le quitan el sueño á campanillazos, se le aparece el acreedor en la sopa y no puede dar dos pasos por la calle sin recibir un susto.
Y el que debe miles de duros, pasea tranquilo por todas partes. Nadie le importa, porque ninguno de sus acreedores comete la grosería de recordarle la deuda.
Deber mucho, es el secreto de la vida. Todo aquel que deba mas de diez mil duros, está salvado.
Es una cantidad negativa que produce intereses positivos.
El que debe diez mil duros, ó lo que es lo mismo, el que posee *menos* diez mil duros, es mas rico que el que no debe un real á nadie.
Y es que así como el deber una cantidad pequeña humilla, el ser deudor en grande escala dá importancia, influencia, y lo que vale mas, dinero.
El sastre á quien se le deben más de mil pesos, no se atreve á negarse á seguir vistiendo al deudor, por miedo á perder todos los atrasos que espera cobrar en su día.
Por la misma razón, el zapatero sigue haciendo botas, y el camiseró camisas, y el sombrerero sombreros.
Por la misma razón, el dueño del restaurant deja pasar los años sin presentar la cuenta, y el proveedor de habanos sigue vaciando cajas y cajas sin decir esta boca es mía.
Y el deudor sigue viviendo trampa adelante.
Conque, ya lo saben ustedes: tanto vale tener cincuenta mil duros como deberlos.
La dificultad está en crear ese capital negativo.
Y, francamente, según andan hoy las gentes de escamadas, más fácil me parece llegar á reunir los cincuenta mil pesos que llegar á deberlos.
JOAQUIN MAZAS.

MUDANZAS

No voy á contar las excelencias de los carros Delrieu y compañía, ni á publicar un reclamo ingenioso de *La Puñeraria*, ni á censurar las mudanzas de N. M. Q. y demás personajes políticos de talla.
No; es que recuerdo con los ojos anublados por el llanto (estilo de novela cursi) lo que fué Circo de Price en Recoletos y hoy es elegante edificio.
He asistido á las grandes solemnidades políticas y ecuestres verificadas en aquel Circo.
Después contemplé las ruinas de aquel templo del arte en sus varias manifestaciones.
¡Cuántos recuerdos envolvían aquellos escombros!
Aquella denegrida techumbre, aquellas desmoronadas paredes daban al edificio, no el aspecto alegre de un Circo, sino el fúnebre de un cementerio general.
Las necesidades del ornato público sentenciaron á muerte al Circo del popular Mr. Price, á quien envidiaban muchos personajes políticos.
Qué simpático era aquel inglés, que había llegado al colmo del *en bon point*, y á quien los chiquillos consideraban como el original de *El amigo de los niños*, puesto que les dedicaba algunas funciones en cada temporada.
Justo es consignar que Mr. Parish observa escrupulosamente estas prácticas.
Mr. Price fué el heredero de Mr. Paul que á su vez era el francés más popular que ha pasado el Pirineo.
La piqueta civilizadora destruyó el Circo de Paul y después el Circo de Price.
Los herederos de éste levantaron otro Circo más elegante y más cómodo, en la Plaza del Rey.
Allí en el Circo antiguo se presentaron al público de Madrid Billy Hayden y Tomá Grice, los dos clowns más inteligentes en nuestro siglo, contando á Bismarck.
Por aquella humedecida arena pasaron representantes de todas las razas, desde la europea hasta la cuadrumana.
Hasta los árabes falsificados y las chicas alemanas.
Los representantes, en fin, de varias civilizaciones, se dieron á luz, para nosotros, en aquel Circo.
Todo pasó.
El Circo antiguo no existe.
A espaldas de los edificios levantados

en aquel solar, se ve un teatro nuevo, elegante.
Dicen que será el circo de la aristocracia, en esta temporada.
Emilio Mario, el inteligente director, el popular artista, lleva al nuevo Teatro de la princesa su compañía cómica.
Sobre las ruinas del más democrático entre todos los espectáculos que ofrecían las empresas al público de Madrid, se levanta otro edificio aristocrático, á espaldas un teatro para la sociedad distinguida.
¡Cómo se mudan los tiempos! Una noble dama es la propietaria del nuevo teatro.
Entre el arte gimnástico y el arte escénico literario, prefiere la sociedad culta el segundo.
Es una degeneración de las razas, según opina un amigo mío profesor de gimnasia.
Pagan á un tenor miles de duros, y recompensan á un Hércules con tres pesetas.
Es lo que me decía una novita cocinera vizcaína que yo tuve, ó que me tuvo, es igual:
—Te pagan gentes tenor con miles de pesetas y cantarme yo sortiscos guiñódote amos al tiempo y siete duros te llevas.
La humanidad es injusta.
Dados la situación del país y nuestro estado de cultura, yo prefero los circos ecuestres y las plazas de toros, al templo del arte dramático ó lírico.
Porque vigorizan las razas.

EDUARDO DE PALACIO.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

PROCESO DE BIGAMIA EN INGLATERRA. MACDONALD-MALCOLM.
Todo Londres acude á la *Central Criminal Court* para ver el desarrollo del proceso de Brighton.
No es de ahora este novelesco y singular proceso, puesto que ya se había dado vista de él, ante un jurado que no pudo ponerse de acuerdo para dar su fallo.
Hablamos de la acusación de bigamia contra Jaime Malcolm, negociante en carnes en Londres, quien se casó con la señorita Emma Dash, en Brighton, con el nombre supuesto del "Capitan Macdonald," y la abandonó luego para volver al lado de su legítima esposa Elisabeth Malcolm.
Jaime Malcolm, en el curso del primer proceso, ha sostenido que había error en la identidad de personas, pues él nunca había tomado el falso nombre de Macdonald, ni había visto jamás á la señorita Dash.
El cura de la iglesia de Brighton, y gran número de personas, afirman bajo juramento que reconocen en Malcolm al "Capitan Macdonald."Se ha probado que el negociante en carnes compró una sortija de las llamadas *alianzas* ó hizo un viaje á Brighton, en la época del casamiento de la señorita Dash; se ha comprobado, además, que en la boca del pretendido capitan faltaba un diente, justamente en el mismo lugar que en la de Malcolm.
En verdad que se acumularon contra el acusado testimonios abrumadores; pero éste, á pesar de todo, logró infundir la duda en el ánimo de los Jurados, pues sus testigos de descargo establecieron de una manera casi irrefutable, que Malcolm estaba en Londres el mismo día del casamiento de la señorita Dash en Brighton, generosamente ocupado en extinguir un incendio, y que la extracción del diente fué posterior á la fecha del casamiento, etcétera.
En donde, pues, está la verdad? La señorita Dash, ¿se ha equivocado merced á un parecido extraordinario entre Malcolm y su veleidoso marido? O bien, ¿es Malcolm el mas hábil impostor que se ha conocido?
La señorita Dash afirma con mas energía que nunca, que Malcolm es el capitan Macdonald, con quien ella casó, y ha pasado en su compañía cuatro días y.... cuatro noches.
El reverendo Mallabs, que casó á la señorita Dash, declara igualmente, que reconoce al acusado. Los amigos de dicha jóven, testigos del casamiento, y convidados al banquete de bodas, están todos de acuerdo en sus afirmaciones.
A la verdad hay motivos para vacilar!
En cuanto á Malcolm, que tiene 31 años, y es de arrogante presencia, se defiende él mismo con una seguridad asombrosa.
Usando de los derechos que la ley le concede, se encara con la señorita Dash, y la interroga minuciosamente y trata de ponerla en contradicción.

Obliga á un testigo que diga si el "Capitan Macdonald," después de su casamiento, le había manifestado sus intenciones de emprender un viaje con su buque á China, y de esta declaración saca el siguiente argumento:
—"Si el llamado "Capitan Macdonald" no parece, no es porque él se llame en realidad Malcolm, sino porque está en Pekin..."
EL JURADO EN INGLATERRA.
Este proceso dará lugar á poner de manifiesto una vez más, lo deficiente de las leyes y costumbres judiciales de Inglaterra.
Todo fallo, para tener validez, debe reunir unanimidad de votos, y hay la costumbre de encerrar á los Jurados bajo llave, sin darles de comer ni beber, con el objeto de obligarles á que se pongan pronto de acuerdo.
Cuando el proceso de que hablamos se vió en primera instancia, los Jurados, que no habían comido ni bebido desde las 8 de la mañana, se retiraron á sus deliberaciones á las 3 de la tarde.
Se les rehusó todo alimento para obligarles á apresurar su decisión, haciéndoles sufrir el suplicio de Tántalo, pues en la sala contigua había preparada una succulenta comida, para cuando hubiesen pronunciado su fallo.
Solo á las 8 de la noche los desgraciados Jurados, reconocieron la imposibilidad de llegar á un acuerdo, de manera que estuvieron 13 horas sin comer ni beber.

SEGUNDA VISTA DEL PROCESO.
Este extraño proceso de "Bigamia en Brighton" visto por segunda vez en el *Central Criminal Court*, se terminará esta tarde, después de una audiencia de seis días.
Los tres últimos días, dedicados á la audición de los testigos de descargo, á la defensa y al acta de acusación, no han sido menos curiosos que los tres anteriores.
Mientras los testigos de cargo estuvieron unánimes en declarar que el acusado Malcolm era el mismo "Capitan Macdonald," el veleidoso marido de la señorita Dash, así como los testigos de descargo, están acordes en afirmar que nada hay de comun entre el invisible "Capitan Macdonald," y Malcolm, el negociante de carnes en Londres.
Fué el 29 de Marzo último cuando la señorita Dash vió por primera vez á Macdonald en Brighton, y el 4 de Abril se casaron.
Ahora bien, las disposiciones, en estos tres últimos días, establecen que si Malcolm, efectivamente se hallaba en Brighton, entre las dos fechas, también estaba en Londres en su casa, con su mujer, durante toda la mañana y la tarde del 29. Así lo declaran su criada bajo juramento, y también su legítima esposa la señora Malcolm, de un modo categórico, si bien no ha sido admitido su testimonio, de lo que el acusado se queja amargamente.
La propietaria del hotel Clarendon de Brighton, asegura que el Macdonald que estuvo en su casa desde el 29 de Marzo al 4 de Abril, y allí hizo su comida de bodas con la señorita Dash, no es Malcolm.
Este, como se sabe, pretende haber estado durante su permanencia en Brighton, en el hotel Victoria, y tanto el propietario, como los porteros y criados de este hotel, confirman en absoluto su declaración.
Por otra parte, se prueba irrefutablemente que hubo un incendio en la noche del 31 de Marzo en casa de los señores Fhirt, joyeros de Londres. Pues bien, los señores Fhirt, un agente de policía, y un testigo, han jurado que Malcolm asistió al incendio y que ayudó á su extinción; hecho es este que tiene gran importancia, puesto que el "Capitan Macdonald," que la señorita Dash confunde con Malcolm, pasó la noche del 31 de Marzo con ella en Brighton.
Ahora queda la singular coincidencia del diente que falta á Malcolm, así como al "Capitan Macdonald."
—"Coincidencia puramente aparente—exclama Malcolm—esta mujer ha visto que me faltaba un diente, y para probar que Macdonald y yo éramos el mismo, ha imaginado sostener que el mismo diente le faltaba á su marido. Hay cosa mas fácil!"
El acusado, que durante la primera parte de los debates se defendía por sí mismo, ha tomado por abogado á M. Fillan. Este, en defensa de su cliente, ha procurado explicar de este modo el misterio de que está rodeado este curioso proceso.
"La señorita Dash, es una aturrida que se ha casado con un aventurero á los ocho días de conocerle. Abandonada tres días después, y furiosa por hallarse en una situación tan ambigua, en que no es ni soltera, ni casada, quiere á todo trance ser lo último, y se ha precipitado

sobre el primero que le ha parecido que tenía alguna semejanza con su prófugo marido, exclamando:
—"Este es mi esposo! ¿éste es el traidor!"
Y, mediante dinero, ha reunido, y presentado cuantos testigos ha querido.
El ministerio público sostiene, por el contrario, esta tesis.
"Malcolm es un hábil D. Juan, quien, con un cambio de nombre, se casa con cuantas mujeres desea. Una jóven que ha recibido durante algunos días á un hombre y se casa con él, teniendo las relaciones mas íntimas, no puede equivocarse en su físico. Es de notar también, que la firma puesta al pie del contrato matrimonial, es de escritura idéntica á la de Malcolm. Evidentemente es la suya propia, y la defensa no ha podido probar lo contrario. Los testigos de descargo no pueden menos de confesar una semejanza notable entre Malcolm y el falso Macdonald. Todos confiesan la *casí identidad*: entre ellos, el honorable cura que les dió la bendición nupcial.
Y, protestando de la acusación de veracidad lanzada contra los testigos de cargo, el abogado general la devuelve contra los testigos de la defensa.
Lo cierto es, que si nó hay por una y otra parte intención de jurar en falso, la persistencia en afirmar y negar la identidad de Malcolm y del "Capitan Macdonald," es absolutamente inexplicable.
No hay duda que el público se interesa por Malcolm, como lo prueban los aplausos con que acoge las declaraciones de los testigos de descargo, que el Presidente apenas puede reprimir.

LOS SEÑORES JURADOS.
Un incidente que se produjo en la audiencia, parece confirmar que, uno de los resultados indirectos de este proceso de bigamia, será la revisión de la ley sobre los Jurados.
No se habrá olvidado el lector del suplicio que sufrieron dichos Jurados durante la primera faz de este proceso, en que los tuvieron 13 horas sin comer ni beber, con el fin de que apresuraran sus deliberaciones.
Esta vez el escándalo fué mayor.
Conforme lo dispone la ley, los Jurados han estado seis días apartados de sus familias y de sus negocios, durmiendo en el mismo tribunal, sin permitirles comunicacion alguna.
Habiéndose quejado de ello el Presidente del Tribunal, ayer suspendió la audiencia un poco antes de la hora acostumbrada, declarando que lo hacía para que los Jurados pudieran salir en coche á tomar el aire, bajo la vigilancia de un canchero de justicia.
Los Sres. Jurados han protestado:
—"No queremos pasear en coche—dijo uno de ellos—lo que queremos es irnos á nuestras casas."
"Señores—respondió el presidente,—lo que pedís es imposible; la ley es la ley. Espero, con todo, que esta ley será modificada por el Parlamento."
El público aplaudió y los Jurados dijeron:
—"Amen."

SENTENCIA.
Londres 24 de octubre de 1885.
El Jurado, después de 20 minutos de deliberación, ha declarado que Malcolm es el mismo "Capitan Macdonald," quien se ha casado con la señorita Dash, y por consiguiente, es culpable de bigamia.
El público acoge esta declaración con muestras de desagrado.
El Presidente del Tribunal, antes de pronunciar el fallo, increpa duramente al acusado por su infame conducta con la señorita Dash, y condena á Malcolm á 7 años de trabajos forzados.

EL GUALETE DE LOS SERVIOS.
La Sérvia, el pequeño Estado que hoy trae agitada la diplomacia de las grandes potencias europeas, es el más ilustre y más heroico de los pueblos eslavos, que habitan la orilla izquierda del Danubio.
Los turcos mismos, que en su orgullo de conquistadores sienten profundo desdén hacia todos los pueblos antiguos, por ellos dominados, hacen una excepción en favor de los sérvios y miden con respeto sus armas con los abarros soldados de la juvenil nación.
La batalla de Cossovia, librada el año 1389, hace cinco siglos casi exactos, es aún recordada con vanagloria por los otomanos, porque con aquella victoria afirmaron su fama de terribles é incontrastables guerreros entre todos los pueblos de la Europa Oriental.
Cossovia (hoy Kasovo) fué el Guadalete de la Sérvia. En aquella sola batalla decidióse de su suerte, para 400 años.
Recordemos someramente como fué el hecho, ya que hoy los sérvios anhelan tomar una brillante revancha.
Amurates I, el tercero de los sultanes otomanos, y el primero que había sido proclamado como tal en Europa, extendía rápidamente sus conquistas por los territorios del Epiro, de la Macedonia y de la Tracia.
Sérvios y búlgaros veían subir hacia sus respectivos países aquella terrible inundación.
Para los sérvios aquel peligro era tanto más aflictivo, cuanto que medio siglo antes, bajo su gran monarca Estéban Duchan, habían soñado con poner su planta victoriosa en el recinto mismo de Bizancio.
El nombre de "sérvios" viene á lo que parece de "sorabios", pues así se llamaban los de este pueblo cuando habitaban allí en unos valles de los Kárpates antes de que el emperador bizantino Heraclio les permitiese establecerse en la Mesia superior, que así se llamaba por entonces lo que hoy se llama la Sérvia.
Aquellos sérvios fueron, hacia el siglo once, dominados por los búlgaros; después lo fueron por los otomanos; hacia el fin del trece, hiciéronse independientes; en el primer tercio del siglo decimo cuarto dominaron á su vez á los pueblos inmediatos de la Croacia, de la Bulgaria y de la Bosnia.
Aquel imperio duró lo que el hombre ilustre que lo formara, y quedó la Sérvia independiente, sí, pero reducida á su propio territorio.
En estas circunstancias se presentaron en las fronteras de la Sérvia los turcos. Lázaro Kraló rey de los sérvios hizo entonces alianza con Sisman y los ejércitos de uno y otro se reunieron en los alrededores de Nissa ó Nisch, como ahora se dice, para esperar á los turcos. Mas, aquellos ejércitos eran de escasas fuerzas y á la vista de las innumerables tropas de Amurates que por todas partes desembocaban para envolverlos, no se atrevieron á resistir y emprendieron la fuga.
Nissa abandonada á si misma abrió sus puertas al sultan, y Lázaro y Sisman, para conservar sus Estados, tuvieron que reconocer la soberanía de Amurates y pagarle tributo.
Pero los sérvios no se resignaban á tal dependencia. Su orgullo nacional estaba demasiado sobrecitado por su reciente poderío para ceder sin lucha; y Lázaro, atraído por el espíritu de su pueblo, tuvo al fin que negar á Amurates la soberanía.
Para esto, quiso escoger la ocasión y no contar solo con los búlgaros. A tal fin, apeló á todos los príncipes de la cristiandad, pidiendo auxilio. Cuando hubo recibido algunos y supo que el sultan se hallaba en el Asia dominando una sublevación de turcomanos, púsose de acuerdo con Sisman. Ambos proclamaron la independencia de sus respectivos países, sorprendieron las guarniciones turcas y las pasaron á cuchillo.
Mientras Amurates llegaba, el gran visir Alif-Pachá invadió la Bulgaria, venció á Sisman y le hizo prisionero. El sultan, sabedor de la victoria, dió orden para que la Bulgaria fuese incorporada al imperio como una provincia otomana, y así quedó hasta nuestros días.
Entre tanto Lázaro al frente de ochenta mil hombres, esperaba á Amurates en los campos de Cossovia.
El sultan se presentó á la cabeza de un número no menor de combatientes. Las masas de su caballería eran muy superiores á las de los sérvios y en la infantería formaban los terribles gencizaros, el primer cuerpo permanente de infantería que había conocido la Edad Media.
La batalla fué empeñada y sangrienta cual ninguna de las que hasta entonces habían dado los turcos en Europa. Los sérvios se batieron con energía primero, y luego con desesperación. El impetuoso valor de Bayaceto, primogénito de Amurates, que cargó varias veces al frente de la caballería, y las compactas falanges de los gencizaros, que hacían estragos en las valerosas masas cristianas, faltas de cohesión y de táctica, decidieron de la victoria.
La pelea acabó por la fuga y dispersión de los sérvios, que fueron acuchillados sin piedad por la ligera caballería de los spahis. No hubo salvacion para la mayor parte de los cristianos. Más de 60.000 quedaron sobre el campo. Lázaro y sus principales capitanes fueron hechos prisioneros.
Amurates no gozó largo rato de su victoria.

Cuando bajo su tienda descansaba de las fatigas de aquella terrible jornada, le anunciaron que el príncipe Milosch, yerno de Lázaro, se había presentado á rendirle vasallaje.
El sultan ordenó que el sérvio fuese conducido á su presencia.
Milosch se aproximó al soberano de los turcos, y al hacer ademán de arrojarse para besarle los pies, sacó un puñal y lo hundió en el vientre de Amurates, que cayó lanzando un grito.
Acudieron presurosos los guardias. Milosch se incorporó, hirió á varios con el puñal, derribó á otros con sus fuertes brazos, abrióse camino, llegó á donde había dejado á su caballo, montó de un salto en él, se arrojó al Morawa y estaba á punto de escapar, cuando un tropel de spahis se lanzaron en su persecución, le alcanzaron y le dieron muerte.
Amurates I, á quien no restaba ya más que un soplo de vida, quiso aprovecharlo para tomar feroz venganza, y mandó que Lázaro y todos los demás prisioneros fuesen degollados á la puerta de su tienda.
Falleció antes de que su mandato se cumpliera, y Lázaro, al marchar con valor al suplicio, exclamó:
—Muero tranquilo; porque antes de morir he visto castigado por la mano de un guerrero sérvio al enemigo de mi Dios, de mi familia y de mi patria.
M. T.

Biblioteca
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.
Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.
EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta Filipina original*. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan.
LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO. Segundo tomo ídem.
DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIA. Tomo tercero, id.
CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. ¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelas comprende este tomo IV de 164 páginas.
HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS. También comprende dos historietas filipinas este tomo V de la colección.
De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscriptor al periódico que tenga pagados dos meses de suscripcion adelantada, y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.
En prensa.—DIEZ MILLONES DE PESOS, ó EL TESORO DE MARIANAS, novela histórica.

Dr. A. Diaz de la Quintana.
Se ha trasladado al núm. 20 de la misma calle de San Sebastián, donde tiene establecido su gabinete de pediatría. dh

Sociedad Hípico Taurina.
Habiendo resuelto la Junta Directiva celebrar la cuarta becerrada el domingo 20 del corriente á las cuatro de su tarde, se avisa á los Sócios que desde el viernes 18 quedan á su disposición los billetes de entrada en casa del Sr. Tesorero, Real de Manila, 10, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde. Manila 15 de Diciembre de 1885.
El Secretario, José de Montes.

Aunque llevaba guantes, decidióse Kester, no sin experimentar un sentimiento de terror, á tocar el cadáver; pero no tenía mas remedio que hacerlo, toda vez que el papel que había ido á buscar, estaba en un bolsillo interior de su gabán. No tardó en encontrarlo.
Cuando que vio tenía en su poder el precioso documento, lo guardó en uno de sus bolsillos.
—¡Me he salvado!—dijo para sí. Acto continuo se quitó los guantes, los ocultó debajo de una piedra y después de haber dirigido una mirada al cadáver, se alejó rápidamente, maldiciendo interiormente la aparición completa del día.
En medio de aquella claridad, su crimen le parecía más horrible que nunca.

puede suceder á consecuencia de mi actitud...
Detívose un momento, durante el cual reinó el más absoluto silencio.
El general fué primero que habló.
—Todos sabéis—dijo,—que Lionel ha merecido siempre mis simpatías, y que constantemente he hecho todo lo posible por serle útil y ayudarle en su empresa. Hoy, señores, uno de mis sobrinos no puede salvarse, sino á costa de la vida del otro. El homicida pertenece á nuestra familia, y esto es lo más terrible que hay en el asunto. Lionel necesita obtener á toda costa una rehabilitación. Pero no puedo dejar de extremecerme ante la idea de lo que ha de ocurrir, si no encontramos un medio, una salida, que nos permita evitar esa catástrofe que me anonada y que debe aterrarnos á todos.
—¿Cuál es vuestra opinión, Bristow?—dijo Lionel volviéndose hacia Tom.
—No me atrevo á formularla—contestó éste—á causa del parentesco que existe entre las dos personas interesadas en el asunto. Decir lo que sabeis, Lionel, sería terrible para vuestra familia, y, por consiguiente, opino que solo los individuos pertenecientes á ella, son los que deben emitir su parecer acerca de una cuestion tan delicada.
—Estais, en un error—dijo Lionel.—Nadie tiene más derecho que vos á darme un consejo. Para eso os he suplicado que viniérais aquí esta noche. Voy á presentaros bajo otro aspecto la pregunta, y espero que no dejareis de contestar á ella con vuestra franqueza habitual. ¿Qué haríais si os hallárais en mi situación?
—Llegaría al término de la tarea que me hubiese impuesto, sin hacer caso de las consecuencias—dijo Tom sin vacilar.—Os juro que nada podría detenerme. Solo trataría de lavar la

mediante ciertas condiciones. No debía permanecer más que un día en *Fern Cottage*, volviendo á las veinticuatro horas al lado de su amigo, y solo las personas convocadas, podían tener noticia de aquel viaje, que debía permanecer oculto para Kester.
—Una tarde del mes de Abril hallábanse reunidos en la sala principal de *Fern Cottage*, Edith, la señora Garside, el general, Tom Bristow y Lionel.
El general estaba sentado al lado de Edith, á quien no había visto desde hacía mucho tiempo, y varias veces durante la sesion se apoderó de sus manos para estrecharlas afectuosamente entre las suyas.
—Creo que todos sabéis con qué objeto os he suplicado que viniérais aquí esta tarde—comenzó Lionel.—Necesito de vuestros consejos y que me indiquéis lo que debo hacer. Conociendo perfectamente el proyecto á que me he consagrado en cuerpo y alma, desde el día de mi evasión. Sabéis con qué ardor he perseguido el fin que me proponía alcanzar. He logrado reunir todas las pruebas indispensables contra un hombre... contra el asesino de Percy Osmond. No tendría que hacer más que abrir la boca, para que le encarcelaran inmediatamente. Me bastaría decir lo que sé, para que ese hombre viese que comparecer ante los tribunales, acusado de asesinato como yo lo he sido. ¿Debo hacerlo? Esta es la pregunta á que os suplico que me contestéis. Mientras no he tenido en mi poder las pruebas necesarias, he comprendido que no estaba terminada mi tarea. Hoy las poseo. ¿Debo daros por satisfecho, con esto? ¿Debo proseguir hasta el fin? Sabéis lo mismo que yo lo que

XXXV
VACILACIONES.
No disfrutaba todo el mundo del raro privilegio de saber consolar á sus semejantes. Escuchar sus quejas y oír el relato de sus penas, en ya algo; pero es mucho más difícil dar con una frase verdaderamente consoladora.
Edith Dering poseía en alto grado esta cualidad, y la ejercía de un modo admirable con respecto á Lionel. Era ella quien hacía renacer la calma en el abatido espíritu de su esposo. Sin sus afectuosos cuidados, Lionel se habría convertido en un misántropo de la peor especie. Edith le retenía á su lado todo el tiempo posible, pero era preciso que viviese en Park-Newton. Para todo el mundo, no era más que el sobrino célibe del general Saint George, y no convenía que le viesen con frecuencia en *Fern Cottage* para no provocar el escándalo de la sospecha. Limitábase, pues, á visitar la casa como un amigo íntimo de la señora Garside y de su sobrina. A veces, llevaba consigo á su tio para desviar toda clase de suposiciones.
El ir á *Fern Cottage*, era para Lionel ir al paraíso terrenal.
Sin embargo, todos los cuidados, todo el amor de Edith, no lograban distraer á Lionel, salvo á raros intervalos, de la tristezza que le atormentaban.